

Al conmemorar el aniversario de la constitución de las Naciones Unidas, la Secretaría General recuerda cada año un tema determinado. Este año, el tema ha sido el de los refugiados políticos, las personas desplazadas de su patria por incompatibilidad con el régimen instaurado en ella: la institución que permite al hombre, con su mera existencia, realizar una función activa de protesta/PERMANENTE contra el sistema que oprime su país. Porque no hay refugiados norteamericanos, ni ingleses, ni suizos, ni escandinavos, ni holandeses, ni mexicanos, ni neozelandeses, ni australianos, ni filipinos: en todos esos países se halla instaurado un régimen de libertad, basado en el reconocimiento de los derechos de la persona humana. De dónde son los refugiados políticos? Oigamos a las Naciones Unidas:

1.800.000 árabes

650.000 africanos

1.340.000 chinos

52.000 tibetanos

25.000 indochinos

26.000 polacos

15.000 rusos

15.000 yugoeslavos

13.000 armenios

9.000 húngaros

90.000 republicanos españoles, de los cuales, solamente en Francia <sup>están registrados</sup> ~~más~~ más de 70.000 en el Oficio de Refugiados.

Pasan de cuatro millones los refugiados políticos que, hoy día, arrastran su vida fuera de la patria, por estar regida esta de manera dictatorial y tiránica.

De los refugiados procedentes de la guerra civil española que viven en Francia podemos añadir algunos datos complementarios. La cifra de setenta mil corresponde al 31 de Diciembre del año pasado, en cuyo día, pasaban de esa cantidad. Es de tener en cuenta que mensualmente, y 45 mueren, perdiéndose unos y otros alrededor de ochenta refugiados españoles se naturalizan franceses/definitivamente para su patria de origen. Aun así, <sup>de 70.000</sup> teniendo en cuenta que, cada año el número de refugiados <sup>de 70.000</sup> ~~de 70.000~~ <sup>pasan</sup> ~~de 70.000~~ <sup>pasan</sup> solamente en Francia.

Otra manera de liquidarse los refugiados es la de su repatriación. El régimen franquista ha dado gran impulso a la repatriación. Todos los cónsules españoles han recibido orden de facilitar la repatriación de cuantos lo pidan, sin ~~ninguna~~ someterlos a interrogatorio alguno. La existencia de los refugiados es una denuncia constante hecha contra el régimen. La repatriación se realiza, de manera singular, desde los puertos iberoamericanos. Los demócratas, en general, no impulsan la repatriación. Los comunistas, por el contrario, la ~~manmanmanman~~ ordenan. Los consulados españoles establecidos en los puertos sudamericanos reciben las peticiones de repatriación y las atienden sin poner la menor dificultad. Cuando no hay barco español en el que hacer la repatriación, los consulados pagan los pasajes en barco de bandera extranjera.

El 24 de Septiembre último,

~~manteniamanman~~ el trasatlántico francés Charles Tellier repatrió ~~añman~~ cien españoles que embarcaron en el Rio de la Plata. Los comunistas dan a los suyos la consigna de introducirse en los sindicatos, en los jurados obreros, en las clases del ejército, en todos los organismos del Estado. Se está dando el caso de que el régimen franquista paga la repatriación de los comunistas que, al amparo de la política de terminar con los refugiados, se presentan en los consulados contando tristezas y ~~manmanman~~ repitiendo aquello "del duro pan del exilio". <sup>de hierro</sup>

Este toma del exilio nos recuerda la definición que hacía <sup>del mismo</sup> un ensayista británico. Según él, democracia es el régimen ~~manman~~ país en el que no hay exilados; ~~manmanman~~ y dictadura es el régimen del país en el que existen ~~manmanmanmanmanman~~ exilados.

\*\*\*